

## Río de la Jara (ES6120028)



Río de la Jara aguas arriba. Autores: D. Cabello, T. de Diego, M.C. Martín y M.I. Cerrillo

### 1. Figuras de protección

#### Zona Especial de Conservación (ZEC)

Declarada mediante el Decreto 113/2015, de 17 de marzo. [↗](#)

### 2. Medidas de conservación

Plan de Gestión de las ZEC Río Salado de Conil (ES6120019), Río Guadalete (ES6120021), Río Iro (ES6120025), Salado de San Pedro (ES6120027) y Río de la Jara (ES6120028)

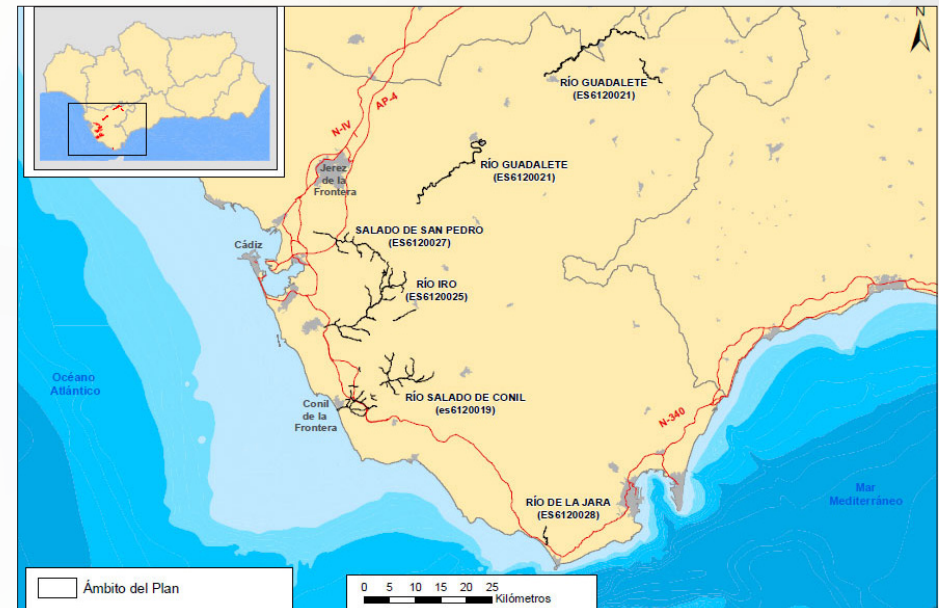
Aprobado por la Orden de 12 de mayo de 2015. [↗](#) [↗](#)

### 3. Ámbito territorial

 Superficie aproximada: 20,49 ha

 Términos municipales: Tarifa (Cádiz)

 Localización



# VALORES AMBIENTALES DE LOS ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000

## 4. Valores ambientales

### Vegetación y Flora relevante

La vegetación de ribera localizada en este espacio es escasa, destacando *Salix alba* y *Populus alba*, y matorrales de *Sarcocornetea fruticosi*.

### Fauna relevante

Destaca la presencia de salinete (*Aphanius baeticus*), colmilleja (*Cobitis taenia*) y nutria (*Lutra lutra*), así como especies de invertebrados y anfibios, como araña negra de los alcornocales (*Macrothele calpeiana*) y sapillo moteado ibérico (*Pelodytes ibericus*). También especies de quirópteros, como murciélago ratonero mediano (*Myotis blythii*).

En el entorno se pueden observar aves rapaces como cernícalo primilla (*Falco naumanni*), elanio azul (*Elanus caeruleus*), águila perdicera (*Aquila fasciata*) y buitre leonado (*Gyps fluvus*).

### Hábitat de interés comunitario

Se han identificado 4 Hábitat de Interés Comunitario (HIC), ninguno de ellos de carácter prioritario. Se trata de «Pastizales de *Spartina* (*Spartinion maritimae*) (1320)», «Matorrales halófilos mediterráneos y termoatlánticos (*Sarcocornetea fruticosi*) (1420)», «Dehesas perennifolias de *Quercus spp.* (6310)» y «Bosques galería de *Salix alba* y *Populus alba* (92A0)».

### Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes Prioridades de Conservación sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Ecosistema fluvial en su conjunto y su función de conectividad
- Peces del Anexo II de la Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Directiva Hábitats)

### Más información sobre el espacio [↗](#)



Salinete (*Aphanius baeticus*)